

LAS POLÍTICAS SOCIALES EN PERSPECTIVA HISTÓRICA ARGENTINA, 1870-1952

Daniel Lvovich y Juan Suriano (Editores)

Buenos Aires, Prometeo – Universidad Nacional de General Sarmiento, 2006, 229 páginas.

El libro editado por Daniel Lvovich y Juan Suriano vuelve la mirada sobre las políticas sociales del “pasado” e interviene en el desarrollo del campo de la historiografía a través de la recopilación de distintas contribuciones referidas a la construcción de políticas sociales en Argentina, en el período de ocho décadas que se recorre entre los años 1870 y 1950.

La estructura de la publicación se encuentra dividida en dos bloques y cada uno de ellos presenta cuatro contribuciones de diferentes autores. El primer bloque se titula: “*Género, minoridad y legislación social entre dos siglos*” y reúne trabajos vinculados con dichas áreas temáticas entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

En la primera contribución titulada: “El Estado y el trabajo femenino: el Departamento Nacional del Trabajo”, Mirta Zaida Lobato, analiza el trabajo femenino y examina el modo en que el Departamento Nacional del Trabajo realizó sus investigaciones sobre el tema. Con su aporte, intenta revertir la tendencia tradicional de los historiadores de explicar la reforma social y política desde el género masculino e incorpora prácticas de algunas mujeres y asociaciones que tuvieron un papel esencial en el diseño de políticas públicas.

El segundo trabajo del bloque, “Prolegómenos de la legislación social argentina: la obra de Juan Bialet Massé”, presentado por Agustina Prieto, refleja las ideas que dieron fundamento al Proyecto redactado por Juan Massé en 1902, en relación a la ordenanza reglamentaria del servicio obrero y doméstico de acuerdo con la legislación y tradiciones de la República Argentina. La autora realiza el análisis de este Proyecto en el marco del estudio de las intervenciones públicas de Massé que precedieron al conocido informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República.

En el tercer trabajo, “¿Es realmente una colonia? ¿Es una escuela? ¿Qué es? Debates parlamentarios sobre la creación de instituciones para menores en la Argentina, 1875-1890”, María Carolina Zapiola, aborda la problemática social de la infancia cuestionando el consenso que ubica el comienzo de la preocupación por los menores en la década de 1890. La autora sostiene que la formulación de proyectos precedió ampliamente esa fecha y lo constata a partir del análisis de los proyectos de ley que proponían modalidades de intervención estatal sobre los menores, presentados ante el Congreso de la Nación entre 1875 y 1890.

El último trabajo del primer bloque también se refiere a la problemática de la infancia y corresponde a María Marta Aversa. El mismo se titula: “Infancia abandonada y delincuente. De la tutela provisoria al patronato público 1910-1931”, y en él la autora desarrolla los modos en que la cuestión social de la infancia abandonada y delincuente fue estudiada según los parámetros del positivismo finisecular e incorporada por las clases dirigentes a una trama en la que se apuntaba tanto a desactivar su potencial peligrosidad social y política cuanto a su transformación en futuros trabajadores y ciudadanos.

El segundo bloque, “*Salud y seguridad social: orígenes y legados*” contiene otras cuatro contribuciones que están referidas al segundo cuarto del siglo XX.

En el primer trabajo: “¿Estado social o Estado de compromiso? Agotamiento, crisis y reformulación de las instituciones de atención médica. Argentina 1920-1945”, Susana Belmartino, analiza desde una perspectiva neo-institucionalista las transformaciones del sector salud y el agotamiento de las formas institucionales vigentes hacia 1920, y la génesis de las nuevas instituciones que se plasmarían a partir de 1940. En su trabajo, reconstruye los debates que tuvieron lugar y los procesos por los que algunas perspectivas se sostuvieron y otras fueron abandonadas.

La segunda contribución, “Sindicatos y empresarios frente al problema de la seguridad social en los albores del peronismo”, uno de los editores del libro e, Daniel Lvovich, reconstruye la coyuntura de fines de la década de 1930 y comienzos de la década de 1940 con el propósito de

cuestionar las explicaciones que atribuyen a los comportamientos del movimiento obrero la responsabilidad por la conformación de un sistema fragmentario de seguridad social en Argentina. El autor, después de analizar las posturas de los actores empresariales y sindicales de la época, sostiene que el carácter fragmentario del sistema naciente resultó de la plasmación dificultosa de uno de los muchos proyectos disponibles, resultado del compromiso entre los sectores involucrados.

En “Las voces que cuestionaron la política sanitaria del peronismo 1946-1949”, Karina Inés Ramacciotti, cuestiona las explicaciones tradicionales sobre la pérdida de dinamismo del Ministerio de Salud a comienzos de la década del año 1950. Ramacciotti entiende que buena parte de la literatura especializada visualizó la formulación del plan sanitario del peronismo como un todo homogéneo, frente a lo que propone una perspectiva más sensible a las tensiones y conflictos que estuvieron presentes en la implementación de aquellas medidas sanitarias. Aborda para ello el tratamiento de las voces que criticaron aspectos de la política sanitaria del peronismo, considerando que pudieron haber incidido sobre las mismas, provocando reorientaciones y cambios de rumbo.

En el último trabajo de la publicación, “Las organizaciones internacionales y las recomendaciones de política de seguridad social para América Latina: el caso de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social”, Patricia Flier, analiza el desarrollo de las Conferencias Interamericanas de Seguridad Social en las décadas de 1940 y 1950 y las recomendaciones de políticas producidas en sus distintas reuniones. En ese contexto, la autora considera los impactos diferenciales producidos en las políticas de seguridad social desarrolladas en distintos estados latinoamericanos en las décadas subsiguientes.

La re-edición del libro y las contribuciones descriptas nos invitan a retomar el estudio y la reflexión de las políticas sociales en Argentina desde una perspectiva histórica. La indagación sobre los orígenes y desarrollo de las políticas sociales propuesta resulta clave para encarar la problemática social en la coyuntura actual del país.

El ejercicio historiográfico que nos plantean los editores y los distin-

tos autores permitirá a los lectores, por un lado, adentrarse en la historia de las políticas sociales a nivel estatal. Por otro lado, incita a los científicos sociales y gestores de políticas públicas a colocar en la palestra nuevos temas e interrogantes sobre la cuestión social, con el fin de definir estrategias y agenda de política social enmarcadas desde una perspectiva y realidad históricas.

Gabriela Agosto